

Circular Nro. 150/21.-

Santa Fe, 18 de agosto de 2021.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que en fecha 17.08.2021 se ha recepcionado un comunicado del Consejo de la Magistratura, en la cual se informa el llamado a Concurso Global de Oposición, Antecedentes y Entrevista Personal de Fiscales y Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación de las Circunscripciones Judiciales N° 1, 2, 4 y 5.

Se transcribe, a continuación, la correspondiente notificación:

“NOTA N° 121.-

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 10 de Agosto de 2021.-

Señor

Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia

Dr. Roberto Falistocco

San Jerónimo 15512' Piso

3000 Santa Fe

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted conforme a lo establecido por los artículos 7°, 9° y 29° del Decreto N° 854/16, adjuntando a la presente el llamado a Concurso Global de Oposición, Antecedentes y Entrevista Personal de Fiscales y Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación de las Circunscripciones Judiciales N° 1, N° 2, N° 4 y N° 5.-

Al respecto, estimaré de Ud. la más amplia difusión de esta convocatoria para que llegue a conocimiento de los

interesados.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.”

## LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16, Exptes. Nros. 02001-0054954-8; 02001-0049836-9; 02001-0046273-3; 02001-0046953-0; 02001-0052870-7 y 02001-0050652-1 y Resolución Nro. 019/21 por la que el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concurso Público Global de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir los siguientes cargos:

CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES N1; N2; N4 y N5

FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

FISCALES ADJUNTOS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN:

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. Jorge Baclini. Suplente: Cristian Fiz. Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. Jorge García. Suplente: María Georgina Stratta. Por los Colegios de Abogados: Titular: Dr. Marcelo Venetucci. Suplente: Dr. Ariel Williambi.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Viernes 20 de Agosto de 2021 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día Jueves 2 de Septiembre de 2021.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar) > GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS > Secretaría de Justicia > consejo de la Magistratura > Concursos (le Fiscales y Defensores > En Inscripción y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos

Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.- No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción. La convocatoria a inscripción, en función de la situación existente de público conocimiento COVID 19, se realizará conforme a la Orden de Servicio N° 001/20 de la Subsecretaría de Consejo de la Magistratura, en consonancia a los Decretos del P.E. N° 213/20 y 270/20 mediante el cual adhieren a lo dispuesto por los Decretos de Necesidad y Urgencia n° 260/20 y 296/20 del Poder Ejecutivo Nacional.”

Saludo a Ud. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas  
Secretario de Gobierno